



15 ✠ 19
SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO:

Francisco Cantos al Caudal del portillo
de esta villa y otras. = y lo ande sando
val de mi mismo por que se far preso por
mandado de sumo, por desobediencia
dado en otro estado a poderado engrandime
de mis. de l caudal del d. p. r. = y contra
Francisco Garcia de las paves se procede
porquerella de su fepe mico fiscal por
apociañon de Rodrigo Perez ausente
princip. culpado en la paves quisa en que
sumo estaprocuedndo = ya si me mo por que
villadelido su fepe mico se procede contra
Patricio Gonzalez. Por a pociador del d. d.
Rodrigo Perez. y por lo sus d. d. fueron man
dadas prender los d. d. Francisco y Pa
tricio Gonzalez y lo estu bieron en la carcel
de la de esta villa y fueron mandados soltar
val de fianzas quedieron de star adere d. d.
y Miguel Lopez Cantos por que por los d. d.
autos fue preso por aver se a poderado
de mucha cantidad de maravedis
de l caudal del d. p. r. to y lo estubo.
en las Carreter publicas y se le de
mo no la d. d. Carceleria en la d. d. por
Carcel de fianzas de la Sag que d. d. =
La Cuel de Paves sa la d. d. de l p. r. to
y de ella como de los d. d. autos contra

3

